

Sección Concursos

Llamado: 128/25

Departamento de Cirugía BMF

Subunidad Cirugía BMF 3

2 cargos de Asistente, Gr. 2, 16 hs. sem, puesto n° 309 y 6985, efectivos.

Inscripciones desde el 18/12/2025 al 27/03/2026 a las 12:00hs.

No se realizarán inscripciones del 22/12/2025 al 30/01/2026

Expediente n° 091130-000109-25

Resolución n° 16 del Consejo de Facultad de fecha 20 de noviembre de 2025.

Perfil del cargo:

Dedicación	16 horas Media
Especificación	Para ocupar el cargo se requiere poseer título de Dr. en Odontología (Resolución del CDC Nro 37 del 20 de julio del 2021).
Perfil del Cargo	Se valorará que los aspirantes posean un nivel de conocimientos actualizados y capacidad probada mediante experiencia relevante en el área de cirugía bucomaxilofacial. El desempeño del cargo requerirá formación disciplinar, que permita desempeñar las funciones sustantivas establecidas en el art. 1 del EPD de forma integral. Se realizarán actividades de enseñanza y asistencia clínica pudiendo requerir la resolución de casos de mediana complejidad.

Documentación a presentar:

- **Cédula de Identidad vigente**
- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Título de Grado de Dr. en Odontología**, deberá presentar una copia en formato digital (PDF)
- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR:
www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
--